



presente a Treintay cinco de Mayo de mil ochocientos y qua-  
 rentay nueve: Estando juntos en virtud de citacion ante  
 el Sr. D. del Ayuntamiento. const. de la misma que han  
 concurrido y oido la Presidencia del Sr. Alcalde de la misma  
 y acordó lo siguiente:

Seis quantos de los Políticos Oficiales de esta P. V.  
 de Treintay tres, Treintay cinco, y Treintay ocho del corriente mili.  
 sesenta, sesentay uno, y sesentay dos, y el Ayuntamiento. que  
 de acuerdo de la D. O. y circular de que contiene, y acordó  
 su cumplimiento

Por el Sr. Presidente, Gobernador de contribuciones de esta  
 ante año hicopresente al Ayuntamiento. quedando remitida  
 al capital el resto de Segundo trimestre, amada lo puse  
 que lo haya de verificar en la mañana del siguiente día  
 para hacerle de luego la entrega; el Ayuntamiento. en el  
 nombre para esta. conduccion al Regidor D. Juan. P. P. que  
 en estado presente lo aceptó, y entregara a este. Gobernador  
 el correspondiente recibo de averiguado y seguridad de haber  
 recibido.

Por el Regidor D. Diego Moreno contra posesionados q.  
 fue por este Ayuntamiento. para la liquidacion en la P.  
 ministracion de contrib. directa de la P. V. de los fondos  
 suplementarios de los años mil ochocientos y quatro y cinco  
 y seis, y siete y ocho, y nueve, represento  
 una cuenta de pago del ramo hecho real con el numero siete

